



El Restaurador

"...SED SUMISOS A LA LEY"

DEL MANIFIESTO DEL COMANDANTE DEL 5° REGIMIENTO DE CAMPAÑA, JUAN MANUEL ROSAS

"AL MUY BENEMÉRITO PUEBLO DE BUENOS AIRES" - 10 DE OCTUBRE DE 1820



Una carta de San Martín

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

En la edición del diario *La Nación* del domingo 21 de octubre ppdo., se publicó en la tapa la siguiente noticia: "De puño y letra. Qué dice una carta inédita de San Martín. En el texto de 1820, afirma que no existe sociedad sin orden", el artículo continuaba en la página 26.

Allí se explicaba que "En 1820, el día anterior a su partida desde Chile con la Expedición Libertadora del Perú, José de San Martín envió una carta de despedida al Cabildo de San Juan".

La carta, en aquél momento, quedó en poder de Tadeo de Rojo y Maurín, quien fuera Regidor, Alcalde y Alférez Real, integrante de aquel Cabildo, conservada por su familia durante casi dos siglos, pasando así de mano en mano por ocho generaciones, estando actualmente en poder del abogado Luis Ponferrada, quien acertadamente manifestó que la misiva la iba a donar al Archivo General de la Nación, porque "está bien organizada y hay expertos que saben cómo guardar las cosas... y pueda ser consultada por todos", considerando así al lugar como el más adecuado para su conservación, evitándose que la misma con el transcurso del tiempo futuro pudiera llegar a perderse o deteriorarse. Me imagino que para el poseedor de semejante carta será difícil desprenderse de ella, pero la decisión de donarla al Archivo nacional es más que acertada y digno de ser imitada en casos como el suyo.

En otro artículo sobre el mismo tema y aparecido en ese diario tres días más tarde algunos historiadores opinaron sobre el contenido de la carta. Me llamó la atención lo que manifestó la investigadora del Conicet y docente de la Universidad Nacional de Cuyo, Beatriz Bragoni, quien entre otros conceptos, dijo: "San Martín detestaba el tumulto, y fue adverso

a la forma federal de gobierno", si analizamos estas palabras pareciera que quisiera equiparar el "tumulto", con la "forma federal de gobierno", que fueran sinónimos o como queriendo decir que San Martín, por estar en contra de los tumultos, fue adverso al sistema

federal de gobierno. Más adelante afirmó: "Tenía un concepto jerárquico de la autoridad y el poder, y creía que para conservar el orden político era indispensable evitar la división de las opiniones o de partidos, en tanto desconfiaba de la rivalidad. Por eso no se pronunció por unitarios o federales".

Me extraña que la doctora Bragoni, antes de dar semejantes opiniones sobre que San Martín era adverso a la forma federal de gobierno, y que nunca se hubiera pronunciado por unitarios o federales, demuestre total desconocimiento de la correspondencia del Libertador intercambiada con otros personajes de la época y sobre todo con la que mantuvo con Rosas durante muchos años y hasta pocos meses antes de su fallecimiento. Correspondencia que es muy esclarecedora acerca de las opiniones políticas de San Martín.

Muchos historiadores, la mayoría de ellos seguidores de la llamada "historia oficial", prácticamente dan por terminada la historia de la vida del general, cuando el héroe parte hacia Europa y la retoma en los últimos años cuando ya se encontraba en el viejo continente. Pero de su relación con la tierra americana y de su correspondencia con Juan Manuel de Rosas, prácticamente nada dicen.

Desde las páginas de este periódico destacamos en varias oportunidades el paralelismo de pensamiento entre quien fue el promotor y artífice principal de nuestra independencia y las de Chile y Perú y la de quien años más tarde se empeñó en sostenerla y mantenerla ante los embates de las dos principales potencias europeas de la época y en nuestro continente del Imperio del Brasil.



SAN MARTÍN. ÓLEO DE EDELMIRO VOLTA (1901-1970). LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN

De la lectura de esta carta ahora publicada, vemos que San Martín se expresó sobre la necesidad del orden y la unidad en la sociedad. Debemos decir que en otras también lo hizo.

No solo San Martín detestaba el desorden y el tumulto sino que también lo detestaba Rosas. Ambos eran amantes del orden y contrarios a la anarquía. Los dos también querían la unión nacional. Podemos decir que entre estos personajes históricos no hubo opiniones discordantes o contrarias en ningún tema que hiciera a la vida política de nuestro país.

La carta enviada por San Martín al Cabildo de San Juan está fechada el 19 de agosto de 1820, un día antes de la partida de la expedición libertadora al Perú.

En el año 1819 el gobierno de Buenos Aires a cuyo frente se encontraba el Director Supremo de las Provincias Unidas, José Rondeau, estaba en conflicto con los caudillos de las distintas provincias, por las actitudes centralistas, aristocráticas y monárquicas de los hombres de Buenos Aires; además el Congreso había dictado una constitución unitaria y aristocrática, resistida por los pueblos del interior. También ese gobierno había dado el visto bueno a los portugueses para apropiarse de la Banda Oriental que era una provincia argentina, a fin de sacarse de encima a José Artigas. De allí la oposición que encontraron en los pueblos fuera de la ciudad de Buenos Aires, que tenían sentimientos republicanos, federales y antiportugueses.

San Martín, dependía del gobierno de

Buenos Aires, que tampoco se preocupaba mucho del Ejército que aquél comandaba. Si lo ayudaron con recursos y tropas otros gobernadores de provincias.

Ante el asedio de los caudillos, principalmente de Estanislao López y "Pancho" Ramírez, Rondeau, ordenó a San Martín bajar a Buenos Aires con su ejército para sostenerlo en su conflicto con los caudillos federales y atacar Santa Fe. San Martín desobedeció la orden y desoyó el pedido –y por suerte así lo hizo– y continuó con la epopeya libertadora, iniciada años antes.

Por aquella época, Buenos Aires vivía sus horas anárquicas. Recordemos que el 20 de junio de 1820, fecha en la que murió Manuel Belgrano, se lo recuerda como el día de los tres Gobernadores (Idelfonso Ramos Mejía, Miguel Estanislao Soler y el propio Cabildo de Buenos Aires como cuerpo colegiado). Esta provincia de semana en semana se veía conmocionada por revoluciones y asonadas. La anarquía era total. El día 5 de octubre, el teniente coronel Rosas al frente del 5to. Regimiento de Caballería, llamado los Colorados del Monte –organizados, instruidos y armados por él– restableció la ley y el orden en la Ciudad y el día 10 dio un manifiesto al "benemérito pueblo de Buenos Aires" (ver texto completo en ER N° 1) en el que entre otros conceptos señalaba: "La unión, mis compatriotas, la santa unión. La patria nos la pide. La patria exige de nosotros este corto sacrificio; la patria agonizante clama que no la abandonemos, por preferir a su existencia la de

los odios y la de la anarquía... Sin unión no hay patria; sin unión todo es desgracia; todo fatalidades, miserias... sed sumisos a la ley... ¡Odio eterno a los tumultos!, ¡amor al orden!, ¡fidelidad a los juramentos!... ¡obediencia a las autoridades constituidas!..."

Nótese si en estas palabras y pensamiento de Rosas que fueron volcadas en ese Manifiesto, no parecen como si hubieran salido de los propios labios del Libertador. Se destacaba la necesidad de la unión, la sumisión a la ley, el odio a los tumultos (anarquía), amor al orden y la obediencia a las autoridades constituidas. Incluso podemos decir que tales palabras serían aplicables a la actualidad de nuestro país.

El orden y la disciplina de los Colorados del Monte, puesto de manifiesto no solo en el combate, sino después de la victoria, llamaron la atención de los habitantes de la ciudad, por lo que fueron distinguidos y llamados "restauradores de las leyes". No todos los ejércitos de nuestra Patria eran así, ya que estaban integrados muchas veces por el peor elemento y donde la población era víctima de la arbitrariedad y actuar de esa soldadesca quienes cometían todo tipo de abusos, no solo en los bienes como el pillaje, robos, violación de domicilios, sino también en las personas como golpes, insultos, violaciones...

Si bien en los Colorados también tuvieron cabida elementos marginales, la disciplina impuesta en ese cuerpo de caballería por Rosas, lo hicieron una fuerza militar ejemplar, por el orden y disciplina que imperaban en sus filas.

La actuación del entonces teniente coronel Rosas y sus tropas, en aquellas tristes jornadas de anarquía imponiendo el orden en semejante estado de cosas, le valió el reconocimiento de toda la población.

En el N° 25 del periódico *Despertador Teofilantrópico Místico Político*, del 12 de octubre que dirigía el padre Francisco de Paula Castañeda dice, refiriéndose al asalto por las tropas de Rosas una semana antes contra los revoltosos: "No puedo dispensarme de anticipar al conocimiento de los pueblos y del mundo, una pequeña idea de la conducta que han guardado en su entrada, en su carga y después del triunfo, los vecinos de la campaña. No disparaban un solo tiro que no fuese dirigido a los sublevados. Los que escapaban de las inmediaciones de la plaza respiraban al caer en manos de los voluntarios del comandante Rosas, los cuales les facilitaban sus caballos. Para cargar a una azotea sufrieron un fuego horroroso de la fusilería y de un cañón de la plaza, mientras suplicaban al dueño que abriese, aunque pudieran haber usado de la fuerza; pero más pudo en ellos la ordenanza, pues se les había mandado que venciesen excusando hacer el menor daño posible". "De estos pasajes sucedieron innumerables ejemplares, que acreditan que el ejército salvador traía en el camino la moderación unida con el valor que les había de dar el triunfo; así es que, antes y después de la victoria, no se ha visto un solo voluntario ebrio, no se ha oído una



SAN MARTÍN REGRESA A BUENOS AIRES, JUNIO DE 1817. ÓLEO SOBRE TELA DE 60 X 80 CM. DE FRANCISCO FORTUNY.

CON LA VERDAD  POR LA PATRIA

El Restaurador

Periódico Cultural Independiente
de la Ciudad de General San Martín
(Ciudad de la Tradición)

Director propietario:
Dr. Norberto Jorge Chiviló

Redacción:
Calle 89 (R. Carrillo) 2182 2° "A"
(1650) General San Martín
Prov. de Buenos Aires 4752-7238
periodicoelrestaurador@yahoo.com.ar
Administración:
104 (O'Donnell) 3025 (1653) Villa Ballester
Diseño e Impresión:
Letra Capital | 4849 2868 | 1565342492

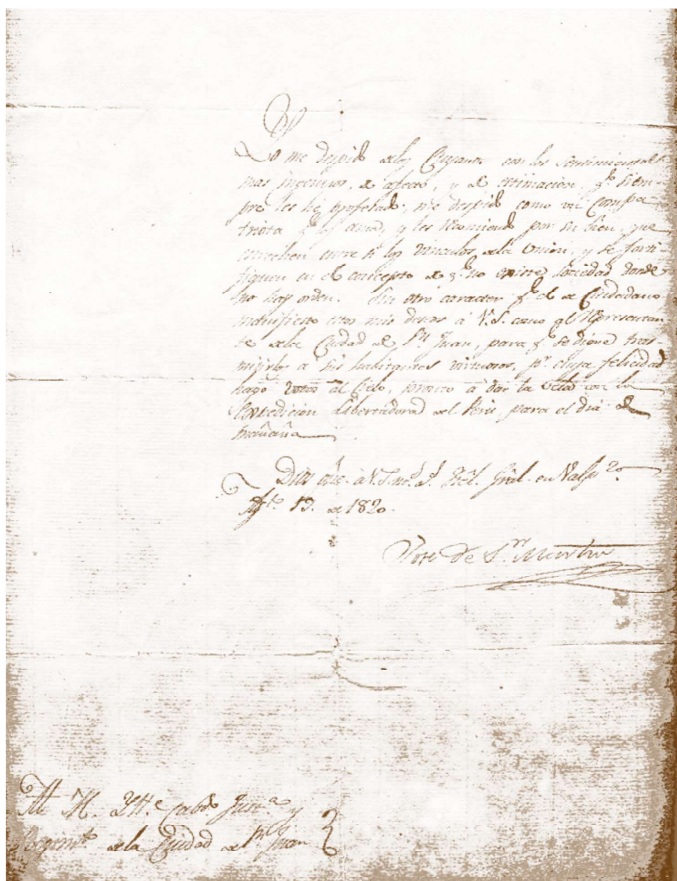
Letra Capital | Editorial Creativa

**Estás apreciando nuestra
mejor publicidad: el diario**

- Diseño Gráfico y Web
- Revistas y Diarios Digitales
- Ediciones y Arte Publicitario
- Impresiones de Diarios y Revistas

Letra 
Capital

www.letracapital.com.ar
info@letracapital.com.ar
cel/whatsapp: 15 6534 2492



"Yo me despidió de los Cuyanos con los sentimientos más ingenuos, de afecto y estimación, nada que no respirase sinceridad y honradez".

Fray Cayetano Rodríguez, también le dedicó un soneto a "Los Colorados", que dice así:

"Milicianos del sur, bravos campeones, / Vestidos de carmín, púrpura y grana, / Honorable legión americana, / Ordenados valientes escuadrones, / A la voz de la ley vuestros pendones / Triunfar hicisteis con heroica hazaña, / Llenándose de glorias en campaña / Y dando de virtud grandes lecciones; / Gravado por siempre en vuestros corazones / De Rozas la memoria y la grandeza, / Pues restaurando el orden os avisa / Que la Provincia y sus instituciones / Salvas serán si ley es vuestra empresa / La bella libertad vuestra divisa".

Es comportamiento ejemplar de las tropas de Rosas, fue reconocido por el ministro diplomático nombrado por O'Higgins en 1818 ante el gobierno de

Buenos Aires, Don Miguel José de Zañartú Santa María, que fue testigo directo de los sucesos ocurridos por aquellos días, quien en carta al gobernador de Mendoza Tomás Godoy Cruz, afirmaba: "El denuedo, bizarría y coraje del Batallón de Rosas, harían honor a las tropas mismas de Napoleón". Si bien tales comparaciones pueden parecer un poco exageradas, demostraban cual era la instrucción y comportamiento de los Colorados de Rosas.

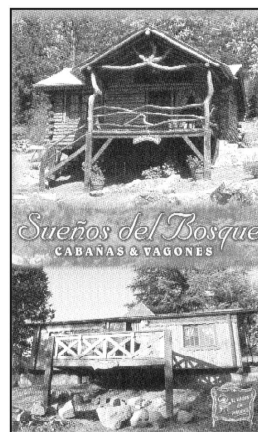
Si bien Rosas no era de profesión militar, como sí lo fue San Martín, sus dotes como creador y organizador de una fuerza militar disciplinada, en este caso los Colorados del Monte, no le iba a la zaga con respecto a la creación y organización de los Granaderos a Caballo, por parte de San Martín. En uno y en otro, había organización y orden, donde las faltas eran castigadas severamente y la disciplina, indispensable en toda fuerza armada, era mantenida a toda costa.

Al Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de San Juan

José de San Martín

Complejo Turístico

"Sueños del Bosque
Cabañas
& Vagones"



Es la magia de la vida tranquila que descansa sobre un río cristalino de aguas brías, sólo conmovida por el trino de los pájaros que se mezclan con el rumor de las cascadas

Una postal de 360° lo espera en INTIYACO - VILLA GRAL BELGRANO - CÓRDOBA

www.suenniosdelbosque.com
Reservas al 03549-15480505 o 4707-0570

ESTUDIO LOPEZ WESSELHOEFFT Y ASOCIADOS

ABOGADOS

Ramón Carrillo 2182 3° "A" San Martín

4755-9485 | 4753-4865

lopezw@arnet.com.ar

Estudio Jurídico RICO & ASOCIADOS

DR. EDUARDO RICO

Av. Santa Fe 3566 7° "B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1425BGX
Tel/fax: 4826-3691
ricoe@arnet.com.ar

DR. JULIO JORGE FERNÁNDEZ

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales y Laborales
Alte. Brown 3314 (ex 408) - Villa Ballester - 1653
Tel./Fax: 4764-1072
Atención de lunes a viernes 16.30 a 19 hs.

En contraposición a este comportamiento, párrafos más adelante me referiré al que tuvieron las fuerzas militares unitarias, donde no imperaba ni el orden, ni la disciplina.

Años más tarde y después de su entrevista con Simón Bolívar en Guayaquil (26 de julio de 1822), San Martín quien no había obtenido del gobierno de Buenos Aires los recursos para proseguir la guerra independentista, debió dejar el campo libre a Bolívar para terminar con aquella empresa libertadora.

Después de pasar por Lima, donde renunció a su cargo de Protector del Perú, regresó a Mendoza donde poseía una chacra y con la intención de volver a Buenos Aires para reunirse con su esposa e hija.

En octubre de 1823, el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, enterado del propósito de San Martín de trasladarse a Buenos Aires y agradecido por la actitud que años antes había tenido ante el Director Supremo de no prestarse a combatir contra los federales, le hizo llegar un mensaje, advirtiéndole de lo que el gobierno tramaba en su contra. En ese mensaje le avisaba: "Sé de una manera positiva por mis agentes en Buenos Aires que a la llegada de V.E. a aquella capital, será mandado juzgar por el gobierno por un consejo de guerra de oficiales, por haber desobedecido sus órdenes de 1817 y 1820, realizando en cambio, las gloriosas campañas de Chile y el Perú", pero también se ofrecía a ayudarlo: "Para evitar este escándalo inaudito y en manifestación de gratitud, mía y del pueblo que presido, por haberse negado V.E. tan patrióticamente en 1820 a derramar sangre de hermanos con los cuerpos del Ejército de los Andes que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V.E. que, a su solo aviso, estaré con la provincia en masa a esperar a V.E. en El Desmochado (1), para llevarlo en triunfo hasta la Plaza de la Victoria. Si V.E. no aceptase esto, fácil me será hacerlo conducir con toda seguridad por Entre Ríos hasta Montevideo".

Llegado San Martín a Buenos Aires, durante el gobierno de Martín Rodríguez, cuyo ministro era Bernardino Rivadavia, y en una reunión fuera de protocolo realizada con este último, intentó tranquilizarlo haciéndole saber que sus intenciones no eran la de conspirar contra el gobierno. Pero como los rumores en su contra eran permanentes y considerando la posibilidad de que fuera asesinado en su viaje de regreso a Mendoza, desencantado, se embarcó rumbo a Europa, junto a su pequeña hija.

Cinco años más tarde, a fines de noviembre de 1828, y ya alejados del gobierno Rivadavia y su grupo de unitarios, decidido a regresar a Buenos Aires, se embarcó en el paquete inglés *Countess of Chichester*, con destino al Río de la Plata. Esta nave que

además de pasajeros transportaba gran cantidad de mercaderías manufacturadas, era una de las mejores que tenía por destino el Plata.

Cuando la nave hizo escala por unas horas en Río de Janeiro, San Martín se enteró por los periódicos que el 1° de diciembre había estallado un motín en Buenos Aires, al frente del cual estaba su antiguo subordinado el general Juan G. Lavalle, quien al mando de las tropas que poco tiempo antes habían combatido en la guerra contra el imperio del Brasil y que por esos días estaban de regreso en Buenos Aires, se levantó contra el gobernador legítimo Manuel Dorrego.

Cuando la nave retomó el camino hacia Buenos Aires y se encontraba en navegación a la altura de Río Grande do Sul, fue sorprendida por una tremenda tempestad que duró varios días, y que por su intensidad incomodó a los pasajeros, llegándose a temer que pudiera naufragar. Ese viaje duró dos largos meses.

A la arribada a balizas de Montevideo, el 5 de febrero de 1829, las noticias ya eran más graves, pues daban cuenta no solo de la derrota que había sufrido Dorrego, sino de su posterior fusilamiento en Navarro por orden del jefe rebelde. Así, dos de sus compañeros de armas, ya que tanto Dorrego como Lavalle habían sido subordinados suyos en la Campaña libertadora, ahora eran los actores principales del drama que acababa de desatarse en Buenos Aires, lo cual apenó el ánimo de San Martín, al ver la situación lamentable de su patria, inmersa nuevamente en la anarquía por la guerra civil que se iniciaba.

Al día siguiente la embarcación enfiló hacia Buenos Aires, ya que esa era la orden que había dado la casa armadora de la nave, pero que debía retornar días después a Montevideo.

La noticia de la llegada de San Martín al Río

de la Plata, fue conocida de inmediato en Montevideo, con la arribada de la nave y de allí la novedad pasó rápidamente a Buenos Aires, donde sus habitantes se enteraron que el héroe de Suipacha y Maipú, regresaba a la patria y se encontraba próximo a desembarcar.

En la madrugada del 6 de Febrero, el *Countess of Chichester* llegaba a las balizas del puerto de Buenos Aires.

Pero la prensa porteña en manos de personajes afines al gobierno surgido de la asonada del 1° de diciembre, en vez de alegrarse por la venida del gran hombre además de glorioso y bravo soldado, no lo saludó en buenos términos, sino que por el contrario se despachó con conceptos que representaron un insulto y un agravio hacia su persona, tildándole prácticamente de cobarde y oportunista.

Nada menos que San Martín (!!), tratado como un cobarde por unos individuos, que lo único que sabían hacer era calumniar, sentados cómodamente detrás de los escritorios de esos pasquines de Buenos Aires.

Así el periódico *El Pampero* en el número 21 publicado en esa semana de febrero, consignó lo siguiente: "AMBIGUEDADES. En esta clase reputamos el arribo inesperado a estas playas del general San Martín, sobre lo que diremos a más de lo que ha expuesto nuestro coescritor 'El Tiempo'. Que este general ha venido a su país a los cinco años. PERO DESPUES DE HABER SABIDO QUE SE HAN HECHO LAS PACES CON EL EMPERADOR DEL BRASIL".

En cartas que tiempo después nuestro héroe escribió a sus amigos O'Higgins y Tomás Guido, les explicó los motivos por el cual no había ofrecido sus servicios al gobierno de Rivadavia, en la guerra contra el Imperio, actitud que contrastó años después, en 1838 cuando sí se ofreció a Rosas a raíz del primer bloqueo francés al Río de la Plata.



POSTA DE DESMOCHADOS

Los hombres de Buenos Aires a quienes no les iba muy bien en su lucha con los federales encabezados por Estanislao López y Rosas, le ofrecieron a San Martín, la gobernación de la Provincia, con la intención de que combatiera a los federales, lo que este no aceptó, pues no quiso inmiscuirse en las luchas civiles, porque si aceptaba la gobernación de la provincia, ello implicaba ponerse en contra de los federales, por los cuales sentía simpatía. Simpatía que nunca había tenido ni con los directoriales, ni con los unitarios a quienes siempre detestó y así surge de mucha de su correspondencia.

El Coronel Manuel Olazábal contó que en aquellos momentos, se presentó ante San Martín, quien se encontraba en el navío que lo había traído al Plata, ya que no desembarcó en Buenos Aires, quien le dijo "Yo supe en Río de Janeiro la revolución encabezada por Lavalle; en Montevideo el fusilamiento del coronel Dorrego; entonces me decidí a venir hasta balizas, permanecer en el Paquete y no desembarcar, haciendo desde aquí algunos asuntos que tenía que arreglar y regresar a Europa. Mi sable... no... ¡jamás se desenvainará en guerras civiles!".

En carta que le remitió a O'Higgins en abril de 1829, le comentaba de la proposición que Lavalle por medio de unos enviados le habían hecho para que se hiciera cargo del gobierno de Buenos Aires: "El objeto de Lavalle era el que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1° de Diciembre; pero usted conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los autores del movimiento del 1° son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho, no sólo a este país, sino al resto de la América, con su infernal conducta; si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien a un malvado." Y en una carta enviada a Tomás de Iriarte antes de partir para Europa, le expresaba estos lapidarios conceptos: "Sería un loco si me mezclase con estos calaveras. Entre ellos hay alguno y Lavalle es uno de ellos a quien no he fusilado de lástima cuando estaban a mis órdenes en Chile y en Perú... Son muchachos sin juicio, hombres desalmados..."

Evidentemente la anarquía en que se encontraba la Provincia por la asonada de Lavalle, a quien si bien San Martín lo reconoció como un valiente militar –por su actuación en la campaña libertadora y en la guerra contra el Imperio del Brasil–, lo llamó "tarambana y cabeza hueca", por lo que había provocado en Buenos Aires, lo cual ensombreció su espíritu y



JUAN G. LALLAVE. AUTOR DE LA ASONADA EL 1° DE DICIEMBRE DE 1828.

lo llevó a volver a Europa.

Al margen, diré que años después y en otras circunstancias Esteban Echeverría también llamó a Lavalle "espada sin cabeza".

En los combates y acciones que las tropas federales al mando de Rosas, llevaron a cabo durante ese año de 1829, contra las que obedecían al gobierno usurpador de Buenos Aires, se destacaron nuevamente no solo por su valor, sino también por el correcto proceder hacia la población civil y los que así no lo hicieron fueron inmediatamente fusilados.

Los usurpadores del gobierno, ellos que habían sumido la provincia en la anarquía total, llamaban "anarquistas" a las tropas federales al mando de Rosas, que justamente trataban de imponer el orden y restaurar las instituciones.

Juan Manuel Beruti, que fue un verdadero cronista de aquella época, y al cual ya nos referimos en otros números de este periódico, en sus llamadas *Memorias Curiosas*, da cuenta de lo que acabamos de decir. Relató que el 29 de abril las tropas federales hicieron una incursión en la ciudad, apropiándose de caballadas, pólvora y armas y que "en su entrada y salida no hicieron daño a ningún vecino".

El contraste entre el comportamiento de las tropas federales y las fuerzas de Lavalle, lo hace notar bien Beruti, cuando dice: "Lo que los montoneros, en las muchas veces que han entrado en estos puntos, han respetado y dejado a sus vecinos pacíficos, sin dañarlos, ni robarlos; a no ser uno u otro que en la soldadesca es irremediable, fuera de la vista de sus jefes, lo han hecho los nuestros [se refiere a los soldados de Lavalle] a presencia de los

suyos [sus jefes]; esto prueba que unos llevan la fama y otros cargan la lana; así sucede nuestro gobierno, proclama el orden, protección y seguridad en las propiedades individuales, pero autoriza el robo ¡qué mal se compadece de lo dicho al hecho! Por lo que se ve que la guerra no se ha vuelto sino una piratería y que tanto padece el amigo del gobierno unitario como el enemigo federal, pues por lo que se experimenta todos los bienes son comunes. Pobre patria, que siendo tan rica y poderosa, va a quedar totalmente arrasada por la ambición de mandar en algunos de sus hijos". Está claro quiénes eran anárquicos y ambiciosos.

Cuenta este cronista de algunos robos realizados por partidas de soldados federales, de las sanciones que recibieron los ladrones y de la restitución de los bienes robados a sus víctimas: "... se les devolvieron [a las víctimas] las prendas robadas, llevaron al ejército de Rosas a los delincuentes que fueron diez los aprehendidos e inmediatamente fueron fusilados", en otro caso en que los ladrones no pudieron ser hallados, destacó que Rosas se encargó de abonar al perjudicado de lo que se le había quitado.

Y acto seguido dice Beruti: "Compárese unos hechos con otros de los dos contendores y véase quién de los dos obra mejor". (Ver ER N° 32)

El lector podrá sacar sus conclusiones acerca de quiénes eran en realidad los anarquistas, alborotadores y tumultuosos, si los federales o unitarios, quienes tenían más afinidad con el pensamiento sanmartiniano o con los cuales San Martín podría sentirse más identificado.

Después de vencer a Lavalle y de restaurar la Legislatura que había sido disuelta por los sediciosos del 1° de diciembre, Rosas fue elegido Gobernador y declarado "Restaurador de las Leyes", justamente por su apego a la ley y el orden.

San Martín, siempre tuvo enconos contra Rivadavia y su círculo de unitarios, a quienes culpó por los males que aquejaron a nuestro país de entonces, en una carta que le remitió a O'Higgins desde Bruselas el 20 de octubre de 1827, después de la renuncia de Rivadavia, dijo "...su administración ha sido desastrosa y solo ha contribuido a dividir los ánimos. Yo he rechazado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona. Con un hombre como este al frente de la administración no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, por el convencimiento en que estaba, de que hubieran sido despreciados".

En otra carta que escribió a su amigo Tomás Guido, desde Montevideo el 27 de abril de 1829, le manifestaba: "Si sentimientos menos nobles de los que poseo a favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiese, aprovecharía de esta coyuntura para engañar a ese heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho cuatro demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen, y dándole el pernicioso ejemplo de calumniar y perseguir a los hombres de bien, con el innoble objeto de inutilizarlos para su país."

Años después, ya en 1844 en una carta que remitió al chileno Palenzuelos, después de enumerarle los "logros" del "célebre Rivadavia", le dice: "sería de no acabar si se enumerase las locuras de aquel visionario y la admiración de un gran número de mis compatriotas, creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización europea con solo los decretos que diariamente llenaba lo que se llama el Archivo Oficial".

Nuestro Libertador, en su momento, mantuvo correspondencia con los caudillos federales, quienes tenían por él verdadero afecto, devoción y respeto. Nunca hubo palabras despectivas de San Martín hacia ellos, como si las tuvo y bastante duras contra los unitarios. Para San Martín, los caudillos eran verdaderos conductores de los pueblos del interior, pueblos que se sentían bien argentinos y que querían la unión del país, bajo un sistema, el federal, que respetara sus autonomías provinciales. Pueblos que nunca promovieron secesiones territoriales y que como hermanos quisieron formar un solo país. Todo ello era coincidente con el pensamiento sanmartiniano, de unión.

Por el contrario los unitarios promovieron secesiones territoriales en la Mesopotamia, Cuyo y el norte argentino, que si no hubiera sido por la actitud enérgica del gobierno de Rosas, nuestro país no hubiera sido como lo es en la actualidad, sino mucho más pequeño, posiblemente se hubiera limitado a lo que es la provincia de Buenos Aires. ¿Era eso lo querido por San Martín?

Cuando Rosas asumió por primera vez el mando político de la provincia, San Martín, en carta a Tomás Guido del 6 de abril de 1830, expresaba "...Yo no conozco al señor Rosas, pero según tengo entendido tiene un carácter firme y buenos deseos; esto basta, pues la falta de experiencia en el mando la adquirirá (que no

es mala escuela mandar ese pueblo) bajo la dirección de sus buenos Ministros" y un año y medio después en otra carta a su amigo y en conocimiento que Rosas ha pacificado el país, se alegra de esos acontecimientos y "... Por ellos puede calcularse que la guerra fratricida que tanto ha deshonrado y destruido estas desgraciadas provincias es concluida... que la Paz sea duradera y larga..."

Con la firma del Pacto Federal el 4 de enero de 1831 entre Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y a la que adhirió poco tiempo después Corrientes y las demás provincias, más tarde, fue piedra fundamental de la unidad nacional argentina que las congregó en un sistema confederal. (Ver ER N° 44)

Antonio Dellepiane, destaca en su obra Rosas, que éste tenía un "espíritu de orden. Y ese espíritu de orden lo observará en todo: en sus actos, en sus hábitos, en su estilo y hasta en su grafía. El sentimiento de respecto a la autoridad está en él mismo vivamente arraigado".

En pleno conflicto con Francia, desde Grand Bourg, el Libertador le escribió una carta al gobernante porteño el 10 de julio de 1839, en la que le expresa su indignación contra el partido unitario, unido al agresor francés: "...lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a la condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española" y continúa con un juicio lapidario y terminante: "una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer". Si esto no es tomar partido, ¿explíqueme que es? "Una tal felonía": significa como decir "una tal traición" y el término "tal" aquí tiene un significado ponderativo o intensificador, ya que no era cualquier traición, sino la de mayor importancia, la traición a la Patria, delito de "lesa Patria" y cuando dice "ni el sepulcro la puede hacer desaparecer", quiere significar que merece el mayor de los castigos y que ni aún la muerte puede lavar semejante acto.

Ya las Partidas de Alfonso X el Sabio, que era la ley vigente en nuestro país y en toda Hispanoamérica, definían al traidor como el que "se pone con los enemigos para guerrear o facer mal al rey o al regno o los ayuda de fecho o de consejo".

Los miembros del partido unitario siempre fueron traidores que se unieron a otras potencias extranjeras "para humillar su patria", salvo pocas honrosísimas excepciones como los casos de los Coroneles Martiniano Chilavert y Pedro José Díaz y algún otro, para quienes el amor a la Patria era superior a todo. Debo destacar que estos dos militares unitarios se batieron en Caseros al mando de tropas de la Confederación, mucho mejor que algunos jefes "federales".

El general "federal" Justo José de Urquiza, fue el mayor felón de la historia argentina. Tuvo la suerte que el Brigadier General José de San Martín, hubiera fallecido poco tiempo antes de cometer tan infamante delito de lesa Patria, pues no es difícil imaginarse que hubiera opinado nuestro Libertador, de haber estado vivo en aquellos momentos.

San Martín, como hombre público y militar que fue, conocía al dedillo las normas de las Partidas referentes a la traición a la Patria y las consecuencias y penas que ello aparejaba, no solo a quien



Estanislao López

cometía el delito de felonía, sino también sobre sus descendientes, como una mancha imborrable que pasaba de generación en generación. No había peor delito infamante que ese.

¿Podía estar San Martín de acuerdo con ese partido?. ¿Con cuál se sentía más identificado, con unitarios o federales?

Todo argentino y más aún quienes se dicen historiadores, deberían conocer la correspondencia intercambiada entre Rosas y San Martín, totalmente esclarecedora sobre los sentimientos de San Martín hacia el gobernante porteño, a quien en alguna oportunidad lo llamó "Presidente" y sobre su gobierno.

No solo en esa correspondencia, sino también en las intercambiadas con otros personajes, destacó la energía con la cual Rosas defendió la independencia nacional ante los ataques de otras potencias.

En su testamento ológrafo del 23 de enero de 1844 (ver ER N° 30), se declaró "Brigadier General de la Confederación Argentina", de lo cual seguramente se sentía orgulloso y con lo cual podemos afirmar que también se sentía parte integrante del ejército de la Confederación. Después de esto ¿se puede afirmar que San Martín era contrario al sistema federal?

En ese testamento San Martín legó a Rosas, lo máspreciado por todo militar que es su arma, en este caso nada menos que el sable corvo libertador.

Rosas encontró en San Martín, siempre la adhesión a su política, no solo externa, sino también interna, bien puesta de manifiesto en la última carta que le remitió pocos meses antes de fallecer, el 6 de mayo de 1850, cuando desde Grand Bourg, le expresó textualmente: "...como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria; y todos estos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos estados se habrán hallado. Por estos bienes realizados, yo felicito a Ud. sinceramente, como igualmente a toda la Confederación Argentina..."

Como bien lo indica el historiador Jorge O. Sulé "...los logros que San Martín señaló como efectuados en la época de Rosas [en la mencionada carta]: LA PROSPERIDAD... que



Diciembre '3 de 1828
DORREGO MARCHANDO AL PATIBULO

constituye un logro en la política interior; LA PAZ INTERIOR, otro resultado de la política interior; EL ORDEN, otro resultado de la política interior y EL HONOR que hace referencia incuestionablemente a las concreciones en materia de política exterior”.

Si esto no es tomar partido, ¿qué es...?

Pero hay algo más, que no es menor, sino de muchísima importancia cuando al final de la carta le desea: “Que goce Ud. de salud completa, y que al terminar su vida pública, sea colmado del justo reconocimiento de todo Argentino, son los votos que hace y hará siempre a favor de Ud. este su apasionado Amigo y compatriota”. Léanse estas palabras con detenimiento y atención.

Podríamos transcribir unas cuantas cartas más con conceptos del Libertador, sobre Rosas, su gobierno, sobre el orden y la unidad nacional, pero excederían el lugar que disponemos en este periódico y creo que con lo transcrito el lector podrá tener una idea bastante clara sobre el pensamiento del Brigadier General José de San Martín, muy distinto al señalado por ciertos historiadores.

Puedo decir, sin temor a equivocarme, que San Martín fue admirador de la obra

del gobernador de Buenos Aires y el primer rosista, como titulé un artículo que fue publicado en la revista “Ser en la Cultura-Revista de Artes y Letras” N° 28, editada por la Casa y Mutual Universitaria de General San Martín en el año 2010, “El General San Martín, el primer rosista”.

Notas

1. *El Desmochado* era una posta, ubicada cerca de la localidad de Casilda en el sur de la provincia de Santa Fe. Se llamaba así porque los árboles eran *desmochados* esto es, que eran bajos y de pobre copa.

Bibliografía

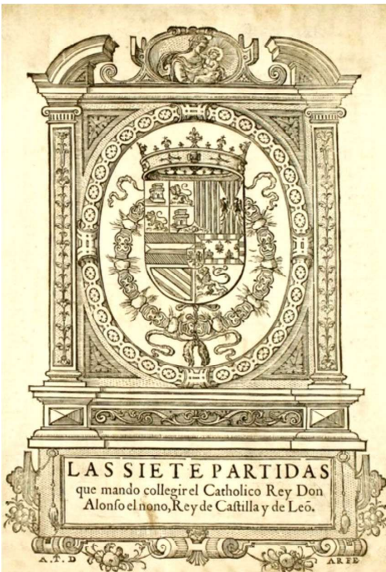
Beruti, Juan Manuel. “Memorias curiosas”, Emecé editores S.A., Buenos Aires, 2001.

Doallo, Beatriz Celina. “El exilio del Libertador”, Colección Estrella Federal, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, Buenos Aires, 1997.

Siri, Eros Nicola. “San Martín. Los unitarios y federales”, A. Peña Lillo editor, Buenos Aires, s/f.

Sulé Tonelli, Jorge Oscar. “La coherencia política de San Martín”, Ediciones Fabro, Buenos Aires, 2007.

Las Partidas de Alfonso “el Sabio”



“LAS SIETE PARTIDAS” INCUNABLE IMPRESO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1491 (BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE)

El “Libro de las Leyes”, como se lo llamó originariamente, o sencillamente llamado de las “Partidas”, era un conjunto de normas redactadas en Castilla durante el reinado de Alfonso X (n: 1221 – f. 1284), a quien la historia conoce y distingue como Alfonso “el Sabio”.

Las Partidas abarcaban todo el saber jurídico de la época –considerado una *summa de derecho*– y es la obra jurídica más importante de la Edad Media y podemos afirmar que lo fue también de todos los tiempos, pues rigió en España e Hispanamérica hasta que tuvieron lugar las codificaciones en los distintos países;

inclusive en algunos de ellos rigieron hasta la segunda década del siglo XX y muchas de las actuales leyes o códigos de estos países, tienen su origen en aquel cuerpo jurídico.

Aproximadamente su redacción demandó el trabajo durante diez años por una comisión de juristas, bajo la dirección de Alfonso X.

Se divide en siete Secciones, por lo cual también se la conoce con este otro nombre “Las Siete Partidas”.

La última Partida, que es la que a nosotros en este momento nos interesa, tiene 34 Títulos y 363 Leyes, dedicada al derecho penal y procesal penal.

El Título 2, trata de las *traiciones* y dice “Traición es una de los mayores yerros y denuestos en que los hombres pueden caer... y ennegrece y mancilla la fama de los que de aquel linaje descienden, aunque no tengan en ello culpa, de manera que siempre quedan infamados por ello”.

La Ley 1 corresponde al peor de los delitos, la “*Laese maiestatis crimen* [Crimen de lesa majestad o de lesa patria] ... la traición es la más vil cosa y la peor que puede caer en corazón de hombre... La segunda manera es si alguno se pone con los enemigos para guerrear o hacer mal al rey o al reino, o les ayuda de hecho o de consejo, o les envía carta o mandado por el que los aperciba de algunas cosas contra el rey, a daño de la tierra...”

La Ley 2, complementando a la anterior, establecía la pena: “Cualquier hombre que hiciese alguna de las maneras de traición que dijimos... debe morir por ellos... Y además todos sus hijos que son varones deben quedar infamados para siempre...”

Dra. María Celeste Bes

- Abogada -

Calle 54-Mitre N° 3346
Ciudad de Gral. San Martín
15-3419-8060



ESTUDIO

PEDROZA

Abogados

Juan Ricardo Pedroza

Alsina 1441 Piso 1ro.
Of 110/112 1088
CABA

Tel.: 4381-3522 / 5470
Cel.: 15-4972-8286

jrpedroza@estudiopedroza.com.ar



INMOBILIARIA

M. Esther Francia de Leiva
Col.SM.1033

www.inmobiliarialeiva.com.ar

Ventas - Alquileres
Asesoramiento en inversiones inmobiliarias

Alvear 2836 Villa Ballester
leivainmobiliaria@ciudad.com.ar
Tel: 4768-4976 / 4847-2386 / 4849-0679 / 4767-4684

GARCIA LAREDO

ABOGADOS

**Administración de cobranzas
Asuntos civiles y comerciales
Recupero de deudas**

Calle 91 N° 1972 (ex San Martín N° 64)
Galería Plaza 4° piso Of 45
San Martín - Prov de Buenos Aires
Tel/Fax 4752-2223/4753-4782



Soluciones Contables e Impositivas

Dr. Claudio P. Gómez
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Gabriel L. Gómez
Contador Público (U.B.A.)

Calle 53 (ex Gutiérrez) Nro.2020 - Villa Maipú (1650) Gral. San Martín - Bs. As.
Tel. 4753-4034 Tel. 4752-2575



Propiedades - Terrenos
Plantas industriales
Loteos - Alquileres

Calle 91 - San Martín N° 1753
1650 - San Martín - Tel/Fax: 4752-7716
inmobiliariamontesdeoca@yahoo.com.ar

La Semana Trágica de 1919

POR LA PROF. BEATRIZ CELINA DOALLO

Para examinar los dolorosos sucesos que en enero de 1919 conmovieron y enlutaron a la Argentina, hay que situarse en el contexto de la turbulenta época que atravesaba la sociedad por las secuelas de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y de la Revolución Rusa de Noviembre de 1917. Secuelas que tuvieron fuerte impacto en nuestro país debido a la carencia de materias primas importadas y la impunidad con la que actuaban elementos anarquistas. Estos ya no se limitaban a la prédica de las doctrinas del nuevo régimen que gobernaba Rusia. Desde sus periódicos – *La Protesta* y *Bandera Roja* entre otros – incitaban a la revolución social e, infiltrados en los sindicatos, organizaban huelgas y manifestaciones callejeras en las que eran habituales los incidentes con la policía.

La falta de insumos causó la caída de la producción y el cierre de industrias y comercios, y derivó en crisis socio-económica por el constante incremento del costo de vida y el desempleo. Hicieron su aparición las primeras viviendas precarias, antecedentes de las Villas actuales y creció el descontento popular. La oposición – los Partidos Socialista y Conservador – vetaba en el Congreso los proyectos de leyes, entre ellos el de “Descanso dominical”, que presentaba el presidente Hipólito Yrigoyen para atenuar las malas condiciones de trabajo de los obreros, agobiados por salarios insuficientes y jornadas agotadoras.

En ese peligroso escenario sobrevino en Buenos Aires en noviembre de 1918 una huelga en los grandes Talleres Metalúrgicos de Pedro Vasena e Hijos, que empleaban a 2500 obreros. La planta industrial de la empresa estaba en las calles Cochabamba y La Rioja y los depósitos en Pepirí y Santo Domingo, cerca del Riachuelo. Los huelguistas reclamaban 20 a 40% de aumento en los salarios, jornadas de 8 horas en lugar de 11, pago de horas extras, descanso dominical y reingreso de algunos delegados despedidos. Inicialmente la huelga fue pacífica y no se paralizó del todo la producción ya que unos 500 operarios continuaron con sus tareas.

El 19 de diciembre de 1918 una manifestación anarquista en la Avenida de Mayo, con banderas rojas y negras, fue disuelta sin mucho esfuerzo por la Policía Federal, cuyo jefe, desde el 13 de septiembre de 1918, era el Dr. José Casas. Varios manifestantes se parapetaron tras las rejas de acceso al subterráneo, efectuaron disparos de armas de fuego que hirieron a tres agentes, y fueron detenidos. Ese mismo día el Dr. Casas envió su renuncia

al presidente Yrigoyen y fue sustituido interinamente por el comisario Dr. Miguel L. Denovi hasta el 9 de enero de 1919 en que el Dr. Elpidio González fue designado jefe de Policía por el Poder Ejecutivo.

Pocos días antes de que concluyera el interinato del Dr. Denovi ocurrieron hechos de extrema gravedad, preludio de lo que sería la Semana Trágica (6 al 12 de enero). El sábado 4 de enero, en inmediaciones de los depósitos de la empresa Vasena, varios carros cargados con materiales, conducidos por obreros que no adherían a la huelga y custodiados por un pelotón de agentes de la Guardia de Seguridad de Caballería –a los que se apodaba “los cosacos” – fueron interceptados por huelguistas. Se produjo una refriega con pedradas y disparos que causaron la muerte de un Cabo y heridos por ambas partes. Los días 5 y 6 continuaron los incidentes alrededor de las instalaciones de Vasena y el martes 7 el intento de detener otro convoy con materiales en las calles Pepirí y Almagro dejó el saldo de 7 integrantes de la custodia policial heridos y 4 hombres muertos.

Pronto se supo que estos últimos eran víctimas inocentes: dos recolectores de residuos, un operario que se dirigía a su empleo en otra fábrica, un joven que tomaba mate en su casa...

El miércoles 8 en el Congreso, el diputado socialista Nicolás Repetto responsabilizó a la empresa Vasena por “su incompreensión” y a los huelguistas y a la Policía por “su falta de serenidad”. Para evitar la aplicación del estado de sitio, en la sesión del jueves 9 la bancada socialista restó importancia a los hechos, y los diputados radicales y conservadores sostuvieron que no podía culparse a la policía por apelar a sus armas cuando era atacada.

La Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) declaró para el 9 de enero, en que se realizaría el sepelio de las 4 víctimas del día 7, una huelga general que paralizó al país, en gran

parte por el acatamiento del gremio ferroviario a la medida de fuerza. Desde la madrugada de ese día 9 se sucedieron actos de vandalismo en la ciudad de Buenos Aires: quema de tranvías y otros vehículos, ataque e incendio de viviendas en barrios donde predominaba la colectividad hebrea, rotura de faroles de alumbrado público, saqueo de armerías, levantamiento de rieles de tranvías y barricadas con el empedrado para impedir el paso de bomberos y ambulancias. También hubo intentos de toma de comisarías, entre ellas la 27ª donde se registraron 4 atacantes muertos y varios heridos. En conocimiento de estos hechos, el presidente Yrigoyen dispuso que fuerzas militares y navales patrullaran las calles.

El entierro de las 4 víctimas, en ataúdes cubiertos por banderas rojas y llevados a pulso desde Nueva Pompeya hasta el cementerio de Chacarita, fue acompañado por una columna de unas 20.000 personas. En la entonces calle Corrientes, entre las de Yatay y Pringles, de la columna se desprendió un grupo que saqueó e incendió el Convento e Iglesia del Sagrado Corazón; las monjas y los sacerdotes pudieron huir con dificultad por los fondos de la calle Humahuaca.

Alrededor de las 5 de la tarde, la ceremonia de inhumación era interrumpida en Chacarita por una masacre. Según refirió el comunicado oficial, *para impedir que, al dispersarse la multitud, ocurrieran incidentes, se había dispuesto que fuerzas de seguridad policiales y militares rodearan el cementerio. Atacadas con armas de fuego, debieron hacer uso de las suyas para defender su vida, resultando 12 atacantes muertos y varios policías heridos.*

Según los diarios, hubo 12 muertos y casi 200 heridos; la prensa anarquista denunció 100 muertos y más de 400 heridos. Los periódicos concordaron en que se había disparado a mansalva desde los muros hacia el interior del cementerio, sin que mediara agresión alguna ni víctimas entre los efectivos policiales y militares.



AGENTES DE POLICÍA, EN LA CALLE DE SÁENZ PEÑA Y MÉJICO, TRATANDO DE REPELER UNA AGRESIÓN QUE PARTIÓ DE UN CONVENTILLO CERCANO

Mientras esto sucedía en Chacarita, cerca de 10.000 manifestantes atacaban, con intención de incendiarios, los talleres y depósitos de Vasena, donde seguían trabajando unos 400 operarios con custodia policial. Intervino el Regimiento 3 de Infantería, cuyos disparos causaron 20 muertos y 60 heridos.

A esas horas, ya el Dr. Elpidio González se había hecho cargo de la Jefatura de Policía y decidió iniciar sus funciones actuando como pacifista: acudió a los depósitos de Vasena cercanos al Riachuelo para apaciguar a la multitud enardecida, no lo logró, tuvo que escudarse tras los efectivos militares, su automóvil fue volcado e incendiado y un subteniente resultó muerto.

El viernes 10 de enero el Departamento de Policía estuvo a punto de ser tomado por asalto, atacado desde casas vecinas con armas largas; 15 agentes y un número no determinado de atacantes resultaron heridos. Ese día 10 y también el sábado 11, varias comisarias resistieron intentos de asalto; en la 24ª murieron dos agentes. Para añadir más violencia al caos reinante, grupos de jóvenes armados, integrantes de la Liga Patriótica Argentina y que se autodenominaban "*Defensores del Orden*", entraron en sinagogas, locales obreros y bibliotecas populares, causando grandes destrozos.

Ante la gravedad de la situación, el presidente Yrigoyen dispuso ese miércoles 10 que las tropas de Campo de Mayo, comandadas por el general Luis J. Dellepiane, ocuparan la ciudad con cerca de 30.000 hombres. Establecido el cuartel general en el Departamento de Policía, aunque hasta el día 12 hubo algunos choques de grupos pequeños con las patrullas militares, la calma retornó paulatinamente a la ciudad. El día 11 la firma Vasena, presionada por el gobierno, accedió a reunirse con una comisión interna y anunció la reducción de la

jornada de trabajo de 11 a 8 horas, aumento de salarios del 20 al 40%, 50% para las horas extras y 100% para los días feriados, además del reingreso de los delegados cesanteados. Con estas concesiones los obreros decidieron retomar sus tareas y el lunes 13 la actividad en Vasena fue casi normal.

Por su parte, el gobierno, a fin de pacificar los espíritus, ordenó dejar en libertad a los más de 2000 detenidos durante los disturbios y que el jueves 16 las tropas regresaran a los cuarteles de Campo de Mayo.

Unos párrafos finales sobre el Dr. Elpidio González. Nacido en Rosario, Santa Fe, el 1º de agosto de 1875, cursó estudios de Derecho primero en Córdoba y luego en La Plata, donde se recibió de abogado. Militante de la U.C.R., intervino en la fracasada sublevación radical de febrero de 1905. Era Ministro de Guerra del gabinete de Yrigoyen antes de ser nombrado Jefe de Policía. Renunció a ese cargo el 2 de septiembre de 1921 para actuar en política en la provincia de Córdoba. Yrigoyen se limitó a designar Jefes de Policía interinos hasta el 1º de diciembre de 1921 en que el Dr. González retomó la Jefatura de Policía. Esta vez ocupó el cargo por una corta etapa: dimitió el 14 de marzo de 1922 para dedicarse a la campaña electoral junto al Dr. Marcelo Torcuato de Alvear. Triunfante Alvear en las elecciones, el Dr. González fue Vicepresidente de la Nación entre 1922 y 1928. En la segunda presidencia de Yrigoyen, iniciada en 1928, fue nombrado Ministro del Interior. Tras el golpe del 6 de septiembre de 1930 que derrocó al gobierno radical, estuvo preso durante dos años. *Rara avis* en los anales de la política nacional, no se enriqueció en ninguno de sus cargos públicos, y para subsistir en la vejez realizó un modesto corretaje para las anilinas *Colibri*. Falleció en la pobreza el 18 de octubre de 1951, a los 76 años.



Martín Pablo Arcone

Martillero y Corredor Público

Col S. M. 2305 UNSAM

Ventas |

Calle 81-
Martín

4754-

Tasaciones | Alquileres

Sarmiento N° 1986, 1ºB (esq. Peatonal Belgrano) San

0334 / 4755-8957 / 1551618310

Escuela de tango, milonga y vals

EL ARRABAL



Los viernes de 20 a 22 hs.

en Pellegrini N° 2026,

frente a la Plaza de San Martín.

Informes: 4754-4542 / 4769-5735



/ EL ARRABAL
/ RUBEN PEÑA

ESTUDIO JURÍDICO ICASATE

Calle 54 (Mitre) 3915

Gral. San Martín

4755-7050 / 4752-7209

Asesores Productores de Seguros

EDUARDO J. PERINO - RICARDO E. CERUTTI

San Lorenzo 2460 - 1650 Gral. San Martín

Tel/Fax: 4752-8603 / 4753-2013

perinocerutti@arnet.com.ar

www.perinocerutti.com.ar



La Semana Trágica en la crónica de la revista "Caras y Caretas"

En el N° 1059 de la importante revista "Caras y Caretas", del 18 de enero de 1919, editada en Buenos Aires, se publicó la crónica de los sucesos de la Semana Trágica, que se transcribe a continuación. Esa crónica insumió 28 páginas de la publicación -lo que da una idea de la importancia de los hechos acaecidos-, profusamente ilustrada con fotografías -dos de las cuales ilustran estas notas- y dibujos y el tema siguió tratándose en los dos números siguientes.

Desde hace tiempo circulaban noticias en Buenos Aires de que el elemento obrero preparaba un movimiento huelguista, para pedir mejoras de salarios y disminución de horas de labor. Varios eran los gremios que se indicaban para el caso, así que a nadie sorprendió la huelga de metalúrgicos, y menos se pudieron prever las consecuencias que derivaron después por el movimiento iniciado en los talleres de Alfredo Vasena.

Buenos Aires ha presenciado varias huelgas, donde los obreros, en defensa de lo que creían su derecho, abandonaron el trabajo para lograr, por ese medio, resultado; a veces también, en la exaltación, se empleó la violencia, pero una huelga sangrienta, como la que hemos tenido que tolerar, eso nadie lo hubiera imaginado, ni puede atribuirse a trabajadores.

La causa de que se hayan producido

demasiadas a las que no estábamos acostumbrados, y de que la violencia se haya llevado al extremo, ha sido porque a este movimiento se han mezclado, no ya obreros que pugnan por imponer un pliego de condiciones, o socialistas que desean hacer triunfar lo que creen su buena causa, sino ese elemento sin patria que aunque constituye por fortuna, minoría, quiso imponerse por la violencia; nos referimos a los maleantes, esos hombres ajenos a toda disciplina social, y extraños también a toda organización obrera. A ellos únicamente debemos los días de incertidumbre porque ha pasado nuestra capital. Los mismos socialistas así lo declararon, lanzando un manifiesto, y la Federación Obrera Regional Argentina Sindicalista, aceptando un temperamento conciliador ante el Poder Ejecutivo, y dando la huelga por terminada.

Alfredo Gustavo Di Grandi Contador

Sociedades - Impuestos - Balances
Sueldos y Jornales - Asesoramiento

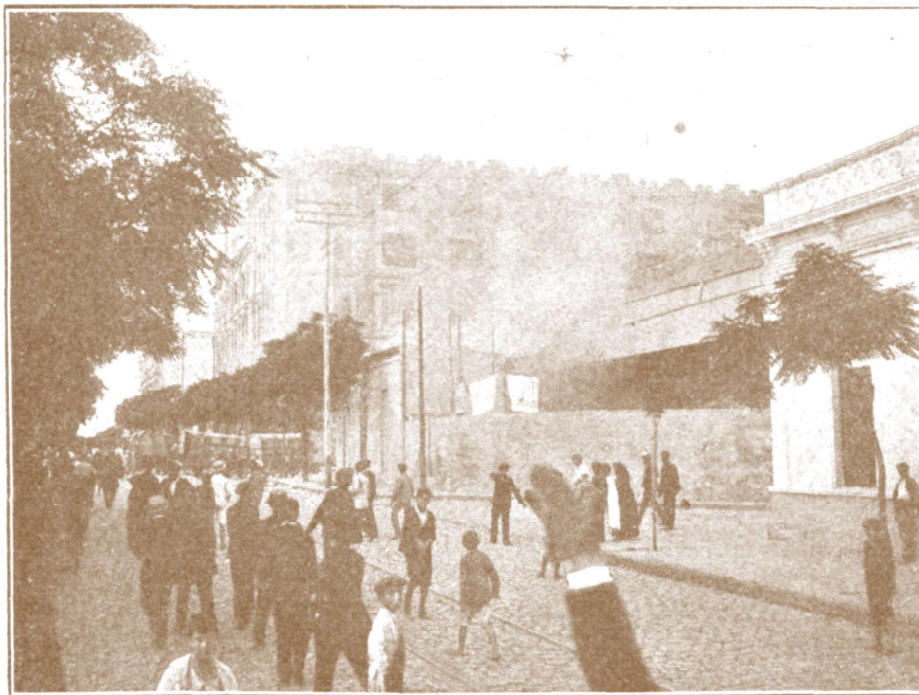
Calle 91 - San Lorenzo N° 2231 (fondo)
Gral. San Martín - 4755-1369

Ariana A. Di Benedetto Antonio José Di Benedetto

ABOGADOS

Calle 69 N° 3392 (1651) San Andrés

Tel.: 4738-2880



COMIENZO DEL INCENDIO EN LOS TALLERES METALÚRGICOS DE VASENA, SITUADOS EN LAS CALLES ÚRQUIZA Y COCHABAMBA

Urge que los elementos sanos del país nos pongamos en guardia contra ciertos exaltados, que aprovechando de cualquier desavenencia entre patrones y obreros, ejercen presión para llevar las cosas a la violencia y cometer desmanes que repugnan a todo hombre honrado.

El derecho de petición es justo; pero el de imposición que los ácratas propalan, no puede aceptarse de ningún modo.

Creemos que el gobierno tomará medidas oportunas para curarnos de esta plaga que estamos padeciendo. El honor del país así lo exige.

La crónica de los hechos nos la han referido los diarios, pero dada la situación anormal porque hemos pasado, ella ha sido muchas veces deficiente. Nosotros, periodistas gráficos, y obligados por lo tanto a presentar los hechos de una manera gráfica, hemos tenido que hacer verdaderos esfuerzos para multiplicarnos y encontrarnos allí donde la información nos señalaba una nota interesante, y ello teniendo que improvisar medios de locomoción, y tanto en automóvil, en motocicleta o de a pie, armados de nuestras máquinas fotográficas, hemos ido recorriendo los lugares más lejanos de la ciudad para impresionar nuestras placas. Ello nos costó más de un disgusto; por dolorosa experiencia sabemos que los huelguistas revolucionarios son enemigos de la fotografía, pero la profesión tiene exigencias y como nosotros no podemos hacer periodismo por versiones, tuvimos que ser heroicos por fuerza y atrevernos a todo para presentar una serie de fotografías interesantes, que esperamos que nuestros lectores apreciarán, pues representa un esfuerzo grande, dado el estado de anormalidad para conseguirse medios de locomoción, y de hallar fotógrafos dispuestos a mezclarse con su máquina en lugares donde la vida estaba expuesta a cada momento.

Un dato corroborará cuanto decimos: En el momento del incendio de los talleres de Vasena, uno de nuestros muchos fotógrafos, después de haber impresionado buen número de placas, fué obligado por un grupo de pseudo huelguistas, no sólo a entregar su máquina,

sino también los pesos que llevaba. Su llegada a la redacción, en lastimoso estado, nos apenó grandemente; pero él, más que los golpes, sentía haber perdido su nota gráfica.

A los demás émulo de Daguerre (1), tuvimos la suerte de verlos llegar, cansados y destrozados por las enormes caminatas, dignas de campeones de pedestismo a que habían tenido que someterse, pero orgullosos por el triunfo alcanzado.

A muchos les favoreció la suerte, otros no la tuvieron tanto; pero entre todos aportaron un buen contingente como para que el público pueda apreciar todas las fases del triste drama en que ha estado envuelta la ciudad.

Esto, en cuanto a lo que se refiere a nuestros repórters fotográficos, pero en lo que respecta a nuestros redactores, a quienes también lanzamos de sabuesos a que recogieran noticias y las comunicasen a la redacción para mandar allí un fotógrafo, nos trajeron versiones curiosas. En la Avenida de Mayo el ruido que produjo el cierre de una cortina metálica, el miedo hizo que se confundiera con la descarga de una ametralladora, y provocó un "sálvese quien pueda".

En los grupos que se formaban, no faltaba un incansable charlatán, que poseía el modo de terminar con el movimiento en pocas horas.

El público se mostraba impresionado por todo, las mentiras circulaban a más y mejor: éste había visto quemar un convento; aquél otro; el de más allá, otro también; y aunque se trataba del mismo, para los efectos de la gente, resultaban quemados todos los conventos de la ciudad, y ello ocurría porque los que aseguraban tal cosa, no lo habían visto, sino recogido la versión sin tener antes la precaución de enterarse del lugar del siniestro. En fin, que los alarmistas, dado el estado de ánimo del público, hallaron el terreno propicio para propalar sus exageraciones. La prueba es, que muchas versiones que circularon, tratamos de comprobarlas y resultaron falsas.

La verdad tardaremos en saberla. La crónica gráfica es siempre fiel; pero para recoger todos los hechos producidos, hubiera sido necesario que hubiesen entrado en acción todas las

máquinas fotográficas existentes en Buenos Aires, y eso hubiera sido peligroso para los fotógrafos; habrían aumentado el número de muertos y de heridos, dadas las intenciones de los revoltosos contra los discípulos de Daguerre.

Pero haciendo un relato de los hechos, diremos, que la chispa que ha provocado el incendio, y que ha servido de pretexto para alarmar a Buenos Aires, fué ocasionada porque los obreros de Vasena, que estaban en huelga, se opusieron a que otros continuaran el trabajo, y según versiones, por tiros disparados de la fábrica, murieron unos obreros. Esto dio motivo para tomar represalias y exaltó a todos los obreros, decretando, por consecuencia, los gremios, la huelga general.

El día 9, en ocasión de ser conducidas las víctimas a la Chacarita, se presentaron los ácratas al sepelio, armados de garrotes y profiriendo gritos destemplados. La policía intervino, queriendo contener los más violentos, pero al pasar el cortejo por los talleres de Vasena, fué imposible, y los anarquistas aprovecharon para quemar la fábrica, lo que se quiso impedir a todo trance.

Un grupo de diez mil obreros, continuó hasta el cementerio. Allí, algunos exaltados por los hechos presenciados, y por los discursos de los anarquistas que los incitaron a la violencia, se lanzaron a cometer desmanes, los que al ser repelidos por la fuerza pública, ocasionaron gran número de víctimas.

Desde ese instante, la huelga fué francamente revolucionaria, y los rebeldes no permitieron la circulación, quemando tranvías, carros, automóviles y obligando a todo el comercio a un cierre forzoso.

El Poder Ejecutivo se vio en la necesidad de tomar medidas y pidió fuerzas de línea para guardar la ciudad de atropellos que cometían los exaltados.

Hubo choques en todos los barrios obreros de la ciudad, llegando a levantarse barricadas, desde las que se hacía fuego contra los bomberos y vigilantes, armados de fusiles y revólveres.

Por fortuna, el movimiento no estaba organizado, y fué posible atajar el mal, por medio de las tropas.

El domingo 12, a pesar de ser día de descanso obligatorio, la población se sentía tan feliz, después de los días de ansiedad transcurridos, que desde por la mañana llenaba las calles y al adquirir la seguridad de que el movimiento de desorden estaba circunscripto a barrios extremos, y ya vencidos los elementos maleantes que se habían cobijado bajo la bandera obrera para entregarse a excesos condenables, todo el mundo se felicitaba y fraternizaba con los soldados y vigilantes que habían sabido protegerlos y les demostraban su agradecimiento de todas maneras, aplaudiendo su acción y tratando de hacerles lo más llevadero posible la penosa tarea, facilitando alimentos y bebida a los vigilantes de facción en los diversos establecimientos públicos.

Cuando empezaron, a las 9 de la mañana, a circular los tranvías, poniendo en la calle su simpática nota de normalidad, los viajeros daban seguridad a los guardias y motoristas, de defenderlos y hacer causa común con ellos si elementos extraños a nuestro ambiente pretendían atacarlos, lo que no sucedió, a pesar de no estar protegidos los coches por fuerza armada.

Solamente las líneas 22 y 74, tardaron en circular por temor a incidentes en los barrios de Boca y Barracas, donde todavía resistían al orden algunos elementos maleantes que no

tenían nada que ver ni con obreros ni con trabajadores, sino que buscaban confusión para medrar con sus instintos perversos.

El público no ha hecho sino confirmar con su protesta unánime la absoluta falta de previsión del Intendente Municipal, que no ha estado ni un solo instante a la altura de su misión -ni limpieza ni orden en sus servicios, nada, sino abandono- las calles en un estado imposible. Las basuras arrojadas a la calzada, recién el domingo a mediodía se empezó a recogerlas en el centro, cuando el proceso de fermentación había convertido cada montón de desperdicios en un foco infecto.

La Asistencia Pública, que tiene su autonomía, se ha hecho acreedora al más franco aplauso, y el nombre del doctor González del Solar y todo su personal, ha adquirido títulos altos a la gratitud del pueblo y de la clase médica, cuya abnegación han sabido enaltecer, y el cuerpo médico argentino tiene que sentirse orgulloso de contar con elementos de tanto relieve moral en su seno.

Siempre y en todas las circunstancias, los médicos han sabido cumplir con su deber en nuestro país, pero ello no disminuye el mérito de los que en un momento tan trágico no perdieron su serenidad y en medio de peligros supieron todos estar a la altura de su situación.

Los médicos y practicantes de la Asistencia Pública, han demostrado que unen a su ciencia, el coraje necesario para afrontar cualquier responsabilidad y cualquier sacrificio que les imponga su deber, y bueno es que se acuerden de esto los altos poderes públicos cuando en las horas tranquilas se deslinden posiciones, y los que suelen hacer chistes de los médicos recuerden los respetos y consideraciones que nunca aquéllos reclaman, pero que saben conquistar con su conducta cuando llega el momento.

Terminado el paro, fué restableciéndose la normalidad, poco a poco, y cuando los primeros tranvías aparecieron por Buenos Aires, el público se lanzó a las calles, ávido de recoger impresiones.

Por todas partes se hallaban grupos que comentaban los sucesos; todo llamaba la atención: el paso de un carro de carne, un cochero que tomaba viaje, un almacén que se abría, cualquier hecho, por insignificante que fuera, resultaba novedoso.

No faltaron tampoco los curiosos que deseaban comprobar si las crónicas de los sucesos, hecha por los diarios era fiel, y se iban a averiguar: si en tal edificio existían los balazos, si en tal calle quedaban restos de barricadas, y si la basura de las calles había sido recogida, y cuando satisfacían su curiosidad, lanzaban un suspiro de alivio; su ciudad, su Buenos Aires, estaba afortunadamente intacta, y podía pasearse por ella sin temor a tropezar con una bala perdida.

Pero, donde los comentarios se sucedían sin interrupción, era en los conventillos; las mujeres, sobre todo, tenían mucho que contar: que si el almacenero había vendido el arroz a precios fabulosos, aprovechándose de la ocasión; que si el panadero tal, había vendido a noventa centavos el kilo, que si el carbonero no había querido servir

carbón, que si tal familia lo había pasado con pan y queso, y luego, los pobres niños, sin leche, en fin, da lástima oír contar a esas pobres gentes los apuros y privaciones porque han tenido que pasar.

Tampoco han faltado los heroicos que han paseado impunemente por todos lados, en razón de no tener nada que perder; ni los que poseídos del don de ubicuidad han estado en todas partes para verlo todo y poder mentir a su sabor. Algunos, en su afán de exagerar, creían que había llegado el apocalipsis. Otros habían oído tiros por todas partes; éstos, por desgracia, confundían el ruido de un cajón, al caer, con el disparo de un cañón del 42. Algunos habían sentido gente armada en la azotea, a causa de haberse entusiasmado más de lo debido con la grapa, y a causa de todas estas gentes que tenían los nervios desequilibrados, la cosa más trivial, daba origen a alarmas infundadas.

Debemos confesar que muchos perdieron la cabeza y, por lo tanto, no pudieron reflexionar que no era posible, que una ciudad de cerca de dos millones de habitantes, pudiese caer en manos de unos forajidos. Porque no debemos confundir la causa de lo obreros en huelga, con los actos de vandalismo a que se entregaron algunos sujetos, que seguramente, no teniendo nada que perder, se declaraban pescadores para pescar en río revuelto.

Esperamos que ahora, que la serenidad se ha impuesto, y que los nervios se han calmado, todos tendremos una sonrisa para disculpar nuestros temores: al fin y al cabo, la cosa era natural; era la primera vez que se nos presentaba una confusión tan grande, azuzada por elementos extraños; pero aquí no tenemos nada que temer de ningún exaltado; nuestro país goza de vida democrática, y en cuanto a la burguesía, no es patrimonio de ninguna clase privilegiada; cualquier obrero trabajador puede prosperar libremente. Podrá haber diferencias por cuestiones de salarios entre patronos y obreros, pero con buena voluntad por ambas partes, pronto se arreglan esos conflictos; no faltan ejemplos para el caso.

De cuantos hechos se ha producido, no debemos inculpar a nadie; quizá es culpa de todos, pues con nuestra apatía, hemos tenido abiertas las puertas a todo elemento maleante del mundo entero, sin considera que esa liberalidad de nuestras leyes no puede ser apreciada por gentes que desconocen todo sentimiento de patria, y que en la mayoría de los casos, si los estudiáramos de cerca, veríamos que ese elemento extraño que viene a nuestra tierra a provocar conflictos sangrientos, son gentes que en su mismo país son considerados *indeseables*, y por lo tanto no tienen más recurso que la expatriación para escapar de la cárcel.

Nuestro gran Alberdi, dijo, en hora sagrada: "gobernar es poblar"; si, cierto; pero debemos saber con quién. No hemos estado formando nuestra nacionalidad durante años para verla destruida por hombres a quienes nada debemos, y que no son elementos útiles ni recomendables.

(1) Nota del Director: El francés Louis Daguerre (1787-1851), fue quien en el siglo XIX inventó el daguerrotipo, antecesora de la fotografía.

Estudio Jurídico

Alonso López y Asociados

- Pueyrredon 2791 (ex 112) 1°-2° piso
(1653) Villa Ballester

- Marcelo T. de Alvear 1381 1° piso,
oficinas 11 y 12 (1058) Buenos Aires

Tel. Radio Fax: (54-11) 4764-1830
4767-5653 / 5168 / 5287
estudioalonsolopez@alonsolopez.com.ar

Estudio ENRIQUE FABIANI & Asoc.

Contadores Públicos

Dr. Enrique Hugo Fabiani

Dra. Myriam E. Cutrono de Fabiani

Dra. Romina Paula Fabiani

Calle 83 (Cerrito) N° 2119Te. 54-011-4755-2927/1414
(B1650BAU) San Martín, Bs As info@enriquefabiani.com

Néstor R. Güichal

Abogado - Escribano Reg. 38 (47)

José Hernández N° 3055, Pta. Alta, 1653

Villa Ballester - Tel/Fax 4767 2724 | 4738 0489

nestorguichal100@hotmail.com | julietaguichal@hotmail.com

Dr. Omar Eduardo Basail

Basail & Asoc.
ABOGADOS

Ortega y Gasset N° 1816, 4° piso.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
15-4418-6162
basailyasoc@arnet.com.ar

módulo [uno]

gestoría judicial

Av. Ricardo Balbín N° 1829 - Gral. San Martín - Tel: 4724-3827
modulos1y2@hotmail.com / www.modunet.blogspot.com

Estudio Jurídico Citarella, Spicacci y Asociados

Calle 91- San Martín N° 1795,
piso 5°, Dto. "B" (B1650BEC)
Ciudad de Gral. San Martín

Litografías de Bacle – El Aguatero

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

En este número la litografía elegida y a la cual vamos a referirnos es la N° 2 del Cuaderno 4, de “Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires”, de César H. Bacle y corresponde a “El Aguatero”.

Ya desde la época colonial, el agua que consumía y utilizaba la población de Buenos Aires, provenía de pozos y también de los aljibes que había en las casas pero la mayor parte se obtenía del Río de la Plata o del Riachuelo, que era el desagüe de la pampa húmeda, o bien de arroyos cercanos a la ciudad.

En algunas casas había pozos artesianos, pero por lo general el agua obtenida no era de buena calidad, ya que era salobre y en otros casos estaba contaminada.

Otras tenían aljibes que eran depósitos cisterna bajo tierra, para recoger, almacenar y conservar agua, por lo general de lluvia, que les era derivada por cañerías o conductos desde las azoteas o techos de tejas. Su construcción era bastante costosa, pues se empleaban materiales como ladrillos especiales, azulejos, etc., que impidieran las filtraciones, por lo que no todas las casas lo tenían. Los aljibes no estaban totalmente bajo tierra, sino que tenían una protección de aproximadamente un metro de alto, de forma circular, que impedía que personas u objetos pudieran caer a su interior. El agua era sacada y levantada por la persona tirando de una sogá en cuyo extremo tenía

amarrado un balde, o bien por medio de poleas. En algunos pozos se ponían pequeñas tortugas de agua que mantenían el precioso líquido limpio de insectos.

También se trataba de juntar el agua de lluvia, por medio de diversos utensillos, la que era utilizada principalmente para que las mujeres lavaran su cabello.

Pero, la mayoría de la población se abastecía de agua proveniente del río o arroyos y se compraba a los aguateros.

El agua del Río de la Plata, no era cristalina, sino turbia ya que si bien no estaba tan contaminada como hoy día, era arcillosa y contenía impurezas y sedimentos, por lo que en las casas había unas grandes tinajas de barro donde se vertía el agua y se la dejaba reposar unas horas hasta que la arcilla e impurezas decantaran y se posaran en el fondo y así se obtenía agua de mejor calidad, en otros casos se utilizaban filtros de barro cocido, con lo cual se obtenía agua bastante clara, que para la época podía considerarse como excelente para el consumo.

Los aguateros –generalmente eran de raza negra– se encargaban de sacar el agua del río, para después distribuirla y venderla en las casas de la ciudad, a un precio por balde. Para ello se valían de unos grandes carros, llamadas carretas aguateras, con una estructura formada con tres tirantes, siendo el del medio más largo, unidos

con unas clavijas con otros dos, puestos en forma perpendicular, formando una base y sobre esa estructura llevaba arriba un gran barril de madera, también llamado pipón, que en su parte posterior tenía colocada una especie de canilla con una larga manga de cuero que era como una manguera. El pipón estaba sujeto al carromato con estacas grandes. Un eje grueso, sujetaba la dos grandes ruedas de 8 o 9 pies de altura. Al extremo del tirante del medio que era el más largo, había una especie de yugo atado con tiras de cuero, al que se asían los dos bueyes que tiraban el carro. Normalmente entre estos dos animales se sentaba el aguatero quien con una picana, avivaba el paso de las bestias y las dirigía. Estos vehículos estaban contruidos con madera dura proveniente del Paraguay y no tenían elementos de hierro, pues estos hubieran sufrido corrosión por la acción del agua. En la parte superior solían llevar una campanilla o cencerro para anunciar su paso.

Para trasvasar el agua se utilizaban baldes de madera, con el asa de cuero.

Para lograr obtener agua de mejor calidad, el aguatero debía internarse en el río, lo más lejos de la costa, pues en este lugar las lavanderas ensuciaban el agua con las ropas que lavaban, por lo cual desde la época de la colonia existían normas que prohibían a los aguateros cargar el agua, en “La extensión del río que está frente a la ciudad, por estar en ese sitio del agua sucia...”, bajo el apercibimiento de sanciones.

Normalmente los aguateros recogían el agua por la mañana, repartiéndola puerta a puerta, compitiendo entre sí, ya sea por la calidad, como por el precio.

Era común en el Buenos Aires de aquél entonces que los aguateros - como ocurría con otros vendedores ambulantes-, cantaran mientras ofrecían su mercancía; estos son algunos de ellos:

Agüita fresca traigo del río, / para que tomen todos los días. / ¡aguaterooooo!

¡Agua, agüita para las damas bonitas!

Soy el aguatero; / reparto el agua / que al gran río / voy a buscar. / Es agua dulce / para lavarse / preparar mate / y amasar.

Agua fresca traigo del río, / tu cara sucia podrás cambiar, / si compras agüita para lavar.

También debemos aclarar que muchos aguateros realizaban su oficio no como son mostrados en esta litografía, sino montando una mula y llevando dos pequeños barriles uno a cada lado del animal, donde transportaban el vital líquido.

El aguatero fue uno de los más populares vendedores ambulantes del Buenos Aires del siglo XIX, ya que a principios del 1900, la ciudad ya contó con agua corriente.





ALJIBE DE LA CASA DE TUCUMÁN

Hay una Milonga Pregón llamada "El aguatero porteño", con música de Enrique Maciel y letra de Francisco Carbonaro, que dice así:

(Hablado)

Patrona llegó el aguatero... /
Vamos a ver vecina... agua fresca...

I

Patrona, llegó el agüita / prepare ya su cacharro /
que del tambor de mi carro / el agua sale fresquita.

De Palermo a Recoleta, / de San Telmo a Monserrat /
va llevando mi carreta / agua fresca a la ciudad.

II

Aguatero, / agua fresquita / que quita los males, /
que quita las penas / como agua bendita.

Aguatero, / compre señor, / agua fresca / de mi tambor.

I (bis)

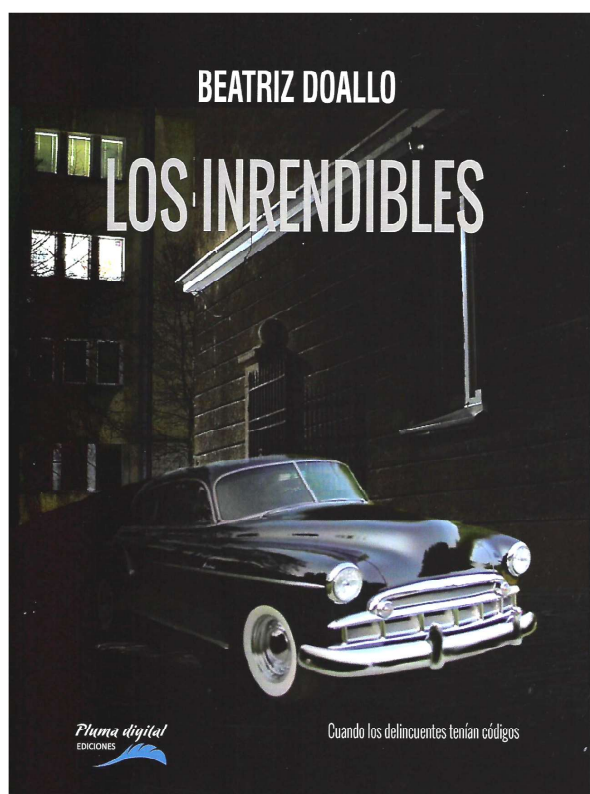
Me llamo Julián Cerdeña / y le aseguro, vecina, /
que mi agua es cristalina / como mi alma es porteña.

A las rubias y morenas / que las olvidó el amor /
que usen de quita penas / el agua de mi tambor.

Se va el agüita vecina... / aguatero... agua fresquita...

Se la puede escuchar cantada por Alberto Castillo acompañado por la orquesta de Enrique Alessio, en:

<https://www.youtube.com/watch?v=CZn5D2MWpio>



LOS INRENDIBLES

(Cuando los delincuentes tenían códigos)

por Beatriz Doallo

Ediciones Pluma Digital

Finaliza el año 1953. Enfrentado a una fuerte oposición, el general Juan Domingo Perón preside la Argentina. Con el telón de fondo de una situación socio-política inquietante, ocurre en la ciudad de Buenos Aires un asalto cuya audacia sorprende a la ciudadanía y desconcierta a las fuerzas policiales. ¿Delincuentes comunes o elementos contrarios al régimen?

Da comienzo una cacería humana extraordinaria que, por circunstancias inesperadas, tendrá su reiteración, tiempo después, en la España gobernada por el generalísimo Francisco Franco.

Fundamentado en acontecimientos y personajes verídicos, el argumento de esta novela introduce al lector en la intimidad de existencias asociadas por el destino. Con el máximo de autenticidad logrado tras una meticolosa investigación en fuentes originales, permite conocer lugares y aspectos de una época que marcó a fuego tanto a la sociedad argentina cuanto a la española.

Doallo es autora de libros sobre historia y literatura argentinas, obras de teatro y un volumen de cuentos. Gran parte de sus trabajos han sido galardonados con premios nacionales, del Fondo Nacional de las Artes y Fajas de Honor de la S.A.D.E.

Para adquirirlo llamar al 4701-2069



NEUMATICOS LOPEZ

Desde 1939, atendido por sus dueños

Mecánica Integral - Tren delantero

Frenos - Balanceo

Alineación por computación

Bolivia N° 4374 | Villa Ballester | 4768-0141

Marcela Grisel Gacene

Abogada

Primera Junta 5699 esq. Naón

Billinghurst - San Martín

4842 - 5317

Lunes a Viernes de 17hs a 20hs

A una cuadra de la Plaza de Billinghurst

Adornos Core

Alquiler de Vajilla - Mesas - Sillas
Mantelería - Cristal - Porcelana
C 52 - Belgrano 4001 San Martín
4755-8803 / 4753-8707
core@sinectis.com.ar



Estudio Jurídico Cordero y Brallard

Dr. José Luis Cordero - Abogado

Tucumán 1581, 3° piso, Ofic. 7 CABA

Tel. 4374-6728 / 4375 -4862

Pinturas para Industrias, Hogar y Obra



**PINTURERÍAS
SAN ANDRÉS**
DISTRIBUIDOR MAYORISTA
DE PINTURAS

Ayacucho 3363 - San Andrés (1651)
Tel. 4738-8938 Telefax 4768-4151 | daf_golo@hotmail.com



Dr. Alejandro Pedro Alerino

El día 12 de noviembre, en forma inesperada, nos dejó mi amigo Alejandro, quien partió al llamado de Nuestro Señor.

Tuvimos una amistad de toda la vida. A él se debe en gran parte, con sus consejos y su apoyo, que en el año 2006, encarara la publicación de lo que hoy es "El Restaurador", como ya lo manifesté en el N° 41 de esta publicación.

Podríamos decir muchísimas cosas acerca de quien fue y de todo lo positivo que hizo en su fructífera vida, pero por sobre todo y para mí, lo más importante, es que fue una BUENA PERSONA, demostrado en cada uno de sus actos. Decir esto, creo que es el mejor homenaje que puede hacerse a su memoria.

Con su ausencia física, Alejandro dejó un vacío, en quienes lo conocieron y disfrutaron de su amistad, pero no en nuestros corazones, ni en nuestra memoria, donde siempre ocupará ya en mi caso como el de muchos otros, un lugar destacado.

Querido Amigo, que tu alma descanse en paz junto a las de tus mayores.

Norberto Jorge Chiviló

Agradecemos a quienes han colaborado con su aviso y también a las siguientes personas que con su aporte pecuniario han hecho posible esta edición

Dr. Humberto R. Salinas

Sr. Jorge Chiviló

Sra. Cristina R. Boido

Sr. Carlos A. Durán y Sra.

Sr. Luis Di Dio y Sra

Dra. A. M. Castaño

Dr. Facundo Santana

Dra. Hilda J. Fiora

Dr. Diego Sarcona

Dr. Daniel C. Zorrilla

Sr. Eugenio Arias

Dr. Jaime Ameijeira

(VGM) Sr. Lydio Rafael Ibáñez y Sra.

Dr. Enrique Julio López Medrano

Ing. Angel Brumatti

Dr. Juan Manuel Converset

Sr. Carlos Varela

Sr. Carlos A. Arias

Dr. Enrique Carlos Boitano

Dr. Enrique J. E. Lamberti

Dr. Enrique Boschetti

Dr. Omar Gacene

Dr. Juan Bautista Thorne, descendiente del Tte. Cnel. de Marina de la Confederación Argentina, Juan Bautista Thorne "El sordo de Obligado"

Alpes Propiedades

Trabajando desde 1975 con honestidad y respeto.

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester

Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379

E-mail: inmobiliaria@alpespropiedades.com

Website: www.alpespropiedades.com



alpes automotores

Los mejores autos, al mejor precio...

Córdoba 3905 esquina Jean Jaures, Villa Ballester

Teléfonos: 4767 - 3682 / 4738 - 6379

E-mail: info@alpesautomotores.com.ar

Website: www.alpesautomotores.com.ar



Fallecimiento del Dr. Oscar Juan Carlos Denovi



El día 16 de octubre pasado, falleció en la Ciudad de Buenos Aires, a los 81 años de edad, Oscar Juan Carlos Denovi.

Se graduó en la Universidad del Salvador como Doctor en Ciencia Política.

Se desempeñó como docente de nivel medio en escuelas para adultos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fue profesor de la Universidad del Salvador y también ejerció la docencia en nuestra Ciudad, ya que se desempeñó como profesor en la filial San Martín de la Universidad Católica de La Plata, durante varios años.

Desde hace cerca de dos décadas, era Miembro del Cuerpo Académico y Secretario General del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.

Tuvo gran actividad en las filas del Revisionismo histórico, dando conferencias y participando en Congresos sobre historia argentina y americana, colaborando también con revistas, periódicos y varios medios de prensa.

Fue una persona de trato amable y cordial; tuve el gusto de conversar muchas veces con él y publicar en este periódico algunos de sus valiosos artículos y contarlos así entre sus colaboradores.

Lamento profundamente su fallecimiento y que ya no lo podamos tener físicamente entre nosotros.

Transmito mis condolencias a sus familiares y también a sus compañeros del Instituto Rosas.

Norberto Jorge Chiviló

En homenaje al Dr. Oscar Denovi publicamos un artículo que salió en el diario *La Nueva Provincia* el 11 de junio de 2007.

Héroes a quienes se quiere ocultar

POR OSCAR DENOVI



En el pasado, se quiso ocultar para el pueblo a una parte de nuestra Historia heroica, porque pertenecía a una época que se juzgaba condenable por ser federal.

En los libros de historia no existía (salvo en algunos que eran *rara avis* y que merecían la condena de algunos profesores; yo puedo testificar quiénes fueron algunos de ellos) ni el combate de Martín García defendido ante los franceses en 1838 ni la Vuelta de Obligado, defendida frente a la coalición anglofrancesa en 1845, y, como esas acciones, muchas otras que se ocultaban porque había que "civilizar al país". Fue un proyecto "desnacionalizador".

El nuevo argumento es que en la guerra de Malvinas sólo hubo "víctimas" del Proceso Militar. Entonces, hay que ocultar dicho acontecimiento, porque hay que "victimizar" el país. El Proceso fue condenable por muchas razones que no abordaremos. Pero los que fueron a luchar por la Patria fueron y serán nuestros héroes. No habremos de permitir un nuevo proyecto desnacionalizador.

Monte Longdon, 11 de junio de 1982, 21.45. Centro de dirección de la batería C (Grupo de Artillería 3). El oficial de enlace de Artillería con el Regimiento 7 de Infantería recibe mensaje radial del oficial observador adelantado, con la siguiente descripción de situación: "¡Fuegos de iluminación sobre zona oeste y noroeste del Monte Longdon! ¡Esto es un infierno; hay ingleses por todas partes, gritan como locos, muchos caen pero vienen más. Creo que estamos rodeados!". Silencio absoluto luego; la comunicación no se restableció.

El teniente Alberto Rolando Ramos había sido agregado a la artillería del Grupo 3, ya que no pertenecía a esa unidad, y había elegido el lugar de donde ejercer su misión de observador adelantado, dentro de las posiciones de la primera sección de la Compañía B del Regimiento de Infantería 7, cuyo conjunto, dividido en cuatro secciones, debía retener el Monte Longdon. Desde esa posición podía reglar el tiro de la artillería de cañones de 105 mm. de la batería C, asentado a una distancia aproximada de 800 metros del monte y del Grupo de Artillería Aerotransportada 4, con la misma Boca de Fuego Otto Melara, a unos 2.000 metros, en una misma línea en dirección a Puerto Argentino, distante 5 km. aproximadamente de la misma elevación.

Había encontrado una Mag. (1), por lo que había dejado su Fal, que era el arma de dotación.

Al mediodía de ese mismo día, advirtió movimiento de tropas y helicópteros británicos unos dos mil metros delante del reducto defensivo constituido en el Monte a defender por la infantería argentina del regimiento referido, y bajo su dirección se efectuó un bombardeo sobre el lugar, comprobándose, después de efectuar 500 disparos, la cesación de los movimientos y del vuelo de helicópteros enemigos.

Una de las experiencias recogidas por la oficialidad argentina fue que, libradas las primeras acciones entre fuerzas terrestres, el enemigo había abandonado las operaciones diurnas, pues en esas horas las condiciones de combate eran parejas y los reveses británicos padecidos durante el desarrollo de la guerra se habían producido en ese lapso horario. En esta parte de las operaciones, a pesar de la evidente ventaja estratégica que el enemigo tenía, tal experiencia, que por deducción de ese momento, y por información posterior conoció la inteligencia propia, fue tenida muy en cuenta: los mandos británicos decidieron el asalto de las posiciones argentinas por la noche.

Después del bombardeo efectuado por la artillería argentina aquel mediodía, bajo la dirección del reglaje de Ramos, las fuerzas enemigas se replegaron o se cobijaron detrás de accidentes del terreno que protegieran su integridad.

A esa altura del año, el día se pone a las 16, y muy rápido oscurece totalmente. En ese día, 11 de junio, la luna aparecía a las 20. Esto brindaba a los británicos la oportunidad de desplazarse durante cuatro horas y de combatir luego con luz lunar durante nueve horas, límite en que la luna caía bajo la línea del horizonte. A las 16.30, detectado por Ramos nuevamente movimiento en la misma área, se ejecuta fuego de artillería sobre blancos localizados y batidos con eficacia. (2) Este fuego continuó con las intermitencias propias de los cambios de posición, la identificación de blancos después de haber obtenido por fuego de artillería iluminación de bengalas, y de observar el batido de blancos por los cañones sin retroceso y ametralladoras de los defensores de las posiciones en el Monte Longdon hasta las 19. A las 20.30, una fuerte explosión próxima a las posiciones argentinas

denunció el avance británico, (3) más acá del punto observado por Ramos y bombardeado por nuestra artillería.

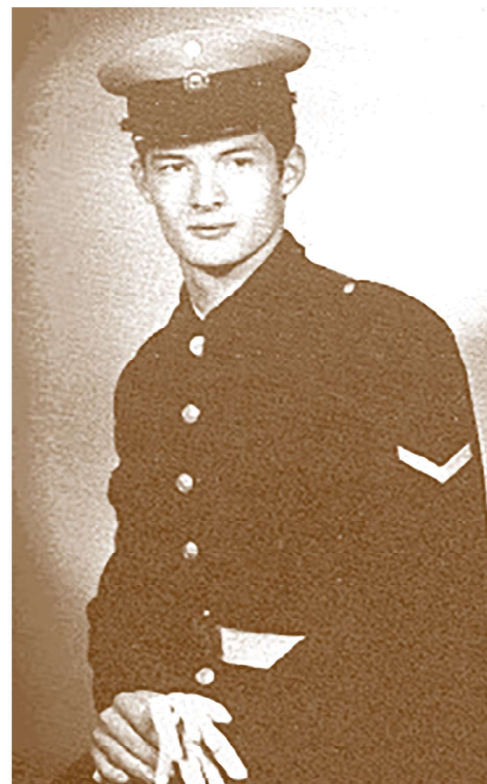
Al producirse esta novedad, Ramos pidió fuego de bengalas para ubicar las posiciones de infantería enemiga y él mismo comenzó a disparar sobre los blancos que pudo ubicar con su Mag.

En algunas de sus comunicaciones, señaló que tanto las bengalas enemigas como las propias iluminaban las posiciones de ambas fuerzas, tal la proximidad que había entre ellas.

Después del silencio de radio que siguió a su última comunicación, a las 22.30, Ramos ordenó al sargento Graneros, su auxiliar, que se replegara, que él lo seguiría luego. Según esa testificación, Ramos había provocado varias bajas al enemigo con su Mag. y estaba herido en una rodilla. Siguió combatiendo, sólo Dios sabe cuánto tiempo más, quizás unos minutos, pues estaba delante de la primera línea de defensa de la posición en el monte. La lucha siguió hasta el día 12 en las primeras horas del amanecer.(4) Desde la noche del día 11, probablemente cerca de las 23, los combates se desarrollaron cuerpo a cuerpo, puesto que, al sobrepasar las posiciones argentinas, los británicos se encontraban con múltiples bajas por fuego lateral o a sus espaldas, de las posiciones nuestras que continuaban luchando. Estas posiciones debieron ser reducidas una a una y esas acciones culminaron con un combate con arma blanca. Según una versión no confirmada (la testificación de un suboficial argentino) Ramos habría muerto por esa arma. Su cuerpo jamás se encontró. ¡Gloria y honor para este héroe de la Patria!

Notas

(1) Fusil-ametrallador pesado como el Fap. Se diferencia de éste en que no usa cargador, sino cinta, contando por lo tanto con una disponibilidad de municiones mucho mayor que aquél y otro tanto en velocidad de tiro, por no tener interrupciones para el cambio de cargador.



TENIENTE ALBERTO ROLANDO RAMOS

(2) La eficacia que señalamos la reflejaron las bajas sufridas y el material destruido de la Compañía B del Tercer Batallón de Paracaidistas del enemigo. Contribuyeron a tales daños también los campos minados, el fuego de ametralladoras 12,7 del Regimiento 7 de Infantería y de una sección antiaérea del BIM 5, agregada a los efectivos del regimiento mencionado. También debió atacar de consuno con la Compañía B del Batallón de Paracaidistas, la Compañía A del mismo batallón, aunque por otro rumbo, pero ésta no lo pudo hacer por el fuego que recibió por los elementos mencionados más arriba.

(3) La fuerte explosión obedeció a que un soldado paracaidista de la Compañía B, en su avance, pisó una mina antipersonal, lo cual denunció el avance enemigo.

(4) Durante todo el día 11 y la madrugada del 12, las posiciones argentinas del Monte Longdon y de otras posiciones similares, Two Sisters, Harriet, Tumbledown, William, etc., así como los lugares donde estaban asentadas las unidades de apoyo argentinas, fueron batidas por la artillería terrestre y naval británica.

Alberto Rolando Ramos había nacido el 2 de agosto de 1957. Cuando fue muerto por el enemigo, no había cumplido los 25 años. Fue ascendido *post mortem* a teniente primero. Le fueron otorgadas la medalla La Nación Argentina al muerto en Combate y la medalla El Honorable Congreso de la Nación a los combatientes. El 7 de septiembre de 1979 contrajo matrimonio con Laura Susana María Dorrego; en febrero de 1982, nació de dicho matrimonio una niña de nombre Soledad.

Nota del Director. Los restos del teniente Ramos que descansaron durante todos estos años en el cementerio de Darwin, en una tumba con la placa "Soldado solo conocido por Dios", fueron individualizados un par de meses atrás y ahora una placa lleva su nombre.



AMETRALLADORA MAG